

# SESION

DEL DIA 29 DE ENERO DE 1822.

Señores  
Calatrava, presidente.  
Obispo de Mallorca.  
O'Daly.  
Paul.  
Ramírez.  
Martínez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, la Diputacion se enteró, por un oficio del Ministerio de la Gobernacion de la Península, de que á consecuencia de su excitacion de 25 del corriente, y con su propia fecha, se ha prevenido á los comandantes generales de la Península, Mallorca y Canarias, que den escoltas á los Sres. Diputados nombrados para las próximas Córtes, y á todos los jefes políticos que cuiden muy particularmente de que se les proporcionen los auxilios necesarios para hacer su viaje con toda seguridad.

Para las juntas preparatorias de las próximas Córtes se mandaron reservar las copias que la preparatoria de Filipinas ha remitido al Ministerio de la Gobernacion, y éste á la Diputacion, de las Actas de sus acuerdos hasta 25 de Junio del año próximo pasado.

Se acordó reservar para las mismas Córtes el estado

de la Milicia Nacional local de la provincia de Palencia, que remite el jefe político de la misma, en cumplimiento del art. 82 del Reglamento de 31 de Agosto de 1820, y una exposicion documentada de la Diputacion provincial de Cuenca, sobre infracciones de ley, que dice cometidas por el jefe político de aquella provincia en el desempeño de sus atribuciones.

Conformándose la Permanente de Córtes con el parecer de la Contaduría, acordó librar 6.878 rs. 18 maravedís vellon á favor del impresor Alban, importe de su cuenta leida en la sesion de 26 del corriente.

Se presentó el Sr. D. Manuel Bertran de Lis, electo Diputado á las próximas Córtes por la provincia de Valencia, y se mandó anotar su nombre con la fecha de su presentacion en el registro destinado al intento.

Se levantó la sesion. = José María Calatrava, Presidente. = Francisco Martínez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados